

1

Solicito plaza para contrato en el nivel inicial

Señora directora de la UGEL EL DORADO, yo NOHEMI ESTHER ORTIZ MENDOZA, con DNI 70176704, DOMICILIADA EN, JR El Comercio cuadra 5 san José de Sisa, teniendo conocimiento de las plazas vacantes en el nivel inicial de la jurisdicción en DORADO, solicito acceder a una de ellas ya que cuento con los requisitos mínimos requeridos, ESPERANDO QUE MI SOLICITUD SEA ACERPTADA ME DESPIDO DE UD, NO SIN ANTES REITERARLE LAS MUESTRAS DE MI ESTIMACION

ATT NOHEMI ESTHER ORTIZ MENDOZA

*Noemi Ortiz*

DNI 70176704



[illegible]

|                              |                              |                              |                              |
|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
|                              | CONSTANCIA<br>DE<br>SUFRAGIO | CONSTANCIA<br>DE<br>SUFRAGIO | CONSTANCIA<br>DE<br>SUFRAGIO |
| CONSTANCIA<br>DE<br>SUFRAGIO | CONSTANCIA<br>DE<br>SUFRAGIO | CONSTANCIA<br>DE<br>SUFRAGIO | CONSTANCIA<br>DE<br>SUFRAGIO |

Departamento PIURA Provincia PIURA Distrito VENTISEIS DE OCTUBRE

Dirección ASENT.H.VILLA PERU CANADA MZ.P2 LT.17

Observaciones Donación de Origenes SI Grupo de Votación 419633

DE FOMENTO LUIS VILLARDE LOPE



DIGEDD » DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO  
"BAMBAMARCA"  
BAMBAMARCA - CAJAMARCA - PERÚ  
N° 000014

AV. RICARDO PALMA 900 • Telefax : 076-353111 • Email: lsepambamarca@yahoo.es  
D.S. 009-1994-ED • Reinscripción D.S. 017-2002-ED

El Director General del Instituto de Educación Superior Pedagógico  
"BAMBAMARCA" de BAMBAMARCA que al final suscribe,  
otorga el presente:

## CERTIFICADO EGRESADO



A ORTIZ MENDOZA, NOHEMI ESTHER  
por haber concluido y aprobado 220 créditos del Plan de Estudios de su  
formación Inicial Docente, en la carrera de: EDUCACIÓN INICIAL,  
Promoción 2019-II.

Dado en BAMBAMARCA, 10 del Febrero de 2020





Nº 187654

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

*El Ministro de Educación*

*Ha conferido el TÍTULO de*

PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL



A Don(ña) NOHEMI ESTHER ORTIZ MENDOZA

TITULADO (A) en EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO

"BAMBAMARCA" - BAMBAMARCA

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en CAJAMARCA a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2020



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DESP  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

Silvestre Bautista Cubas  
DIRECTOR GENERAL ESP. "BAMBAMARCA"  
DIRECTOR(A) GENERAL



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

ROSA  
DIRECTOR(A) GENERAL ESP. "BAMBAMARCA"  
DIRECTOR(A) GENERAL

Nohemí Ortiz  
INTERESADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REGISTRO

N° de Folio 349

N° de Registro de Título 0872

Fecha: 15-12-2020

Director General

Dirección Regional: DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) NOHEMI ESTHER

ORTIZ MENDOZA

Nacido en PIURA PIURA PIURA

(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 18 DE SETIEMBRE DE 1996 D.N.I. 70176704

Queda inscrito en el Registro GENERAL DE TÍTULOS

con el N° 006665 - P - DRECAJ de conformidad con la R.D. N° 2670 - 20 - ED-CAJ  
30 DIC 2020



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Ing. Nancy Maritza Zúrate Briones  
(s) TÍTULOS - ACTOS Y CERTIFICADOS

TÉCNICO



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Ing. Orlando Nor Caliz Sánchez  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO



## Resolución Directoral Regional N° 2670-2020-ED-CAJ.

Cajamarca, 30 DIC 2020

Visto los expedientes MAD N° 5537051, 5537057, 5537063, 5537098, 5537114, 5537123, 5537225, 5537231, 5537242, 5537246, 5537246, 5537270, 5537294, 5537304, 5537332, 5537373, 5537380, 55373911 y 5537404 - 2020 de Inscripción de Título Profesional, que se adjuntan.

### CONSIDERANDO:

Que, en mérito a la RVM. N° 012-88-ED y de la RDR. N° 2720- 2004- ED-CAJ, los (las) recurrentes han cumplido con presentar la documentación y los requisitos exigidos para la expedición e inscripción del título profesional;

Estando a lo actuado e informado por la Encargada del Área de Títulos, Actas y Certificados de la Dirección Regional de Educación Cajamarca, de conformidad con los Informes Técnicos N° 0269, 0270, 0271, 0272, 0273, 0274, 0275, 0276, 0277, 0278, 0279, 0280, 0281, 0282, 0283, 0284, 0285, 0286 y 0287 -2020-GR-CAJ-DRE-DGP/OTAC lo dispuesto por el Despacho Directoral; y

De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, Ley N° 30512 - Ley de Educación Superior de Institutos de la Carrera Pública de sus Docentes, RM. N° 0056-2004-ED- Manual de Registro de Títulos Pedagógicos y Tecnológicos, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y D.S. N° 015-2002-ED,;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: REGISTRAR E INSCRIBIR**, en el Registro General de Títulos, el Título Pedagógico de los (las) ex alumnos (as) egresados (as) del Instituto de Educación Superior Pedagógico "BAMBAMARCA" - Bambamarca - Bambamarca - Bambamarca, Jurisdicción de la DRE Cajamarca, según las precisiones siguientes:

### PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES               | MAD N°  | FOL. | REG. ISEP | N° R.D. ISEP | SERIE N° | DRECAJ. REG. N° |
|----|-----------------------------------|---------|------|-----------|--------------|----------|-----------------|
| 01 | MEDINA MUÑOZ, María Elva          | 5537051 | 12   | 880       | 088-2020     | 187662   | 006662-P-DRECAJ |
| 02 | BECERRA BERNAL, Dianeli Yudit     | 5537057 | 12   | 878       | 086-2020     | 187660   | 006661-P-DRECAJ |
| 03 | CARUAJULCA AGUILAR, Marbil Magaly | 5537063 | 12   | 873       | 081-2020     | 187655   | 006660-P-DRECAJ |
| 04 | ORTIZ VÁSQUEZ, Florencio          | 5537098 | 12   | 875       | 083-2020     | 187657   | 006659-P-DRECAJ |
| 05 | ORTIZ GARCÍA, Edwar Walter        | 5537114 | 12   | 876       | 084-2020     | 187658   | 006658-P-DRECAJ |
| 06 | TARRILLO LUNA, Silvia             | 5537123 | 12   | 877       | 085-2020     | 187659   | 006657-P-DRECAJ |
| 07 | AGUILAR GALLARDO, Hilda           | 5537225 | 12   | 863       | 071-2020     | 187645   | 006656-P-DRECAJ |
| 08 | FERNÁNDEZ DÍAZ, Luz Emelita       | 5537231 | 12   | 864       | 072-2020     | 187646   | 006655-P-DRECAJ |
| 09 | VÁSQUEZ CHÁVEZ, Vilma Elita       | 5537242 | 12   | 865       | 073-2020     | 187647   | 006654-P-DRECAJ |
| 10 | ACUÑA CHÁVEZ, Rosa Keyla          | 5537246 | 12   | 867       | 075-2020     | 187649   | 006653-P-DRECAJ |



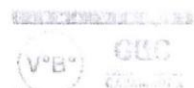
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
OFICINA DE TÍTULOS, ACTAS Y CERTIFICADOS  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



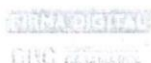
|    |                                  |         |    |     |          |        |                 |
|----|----------------------------------|---------|----|-----|----------|--------|-----------------|
| 11 | SAUCEDO COTRINA, Udemía          | 5537264 | 12 | 868 | 076-2020 | 187650 | 006652-P-DRECAJ |
| 12 | MEJÍA MEJÍA, Ana Luz             | 5537270 | 12 | 869 | 077-2020 | 187651 | 006651-P-DRECAJ |
| 13 | YACUPAICO BAUTISTA, Lucy Mar     | 5537294 | 12 | 870 | 078-2020 | 187652 | 006650-P-DRECAJ |
| 14 | VÁSQUE ACUÑA, Katia Marisol      | 5537304 | 12 | 871 | 079-2020 | 187653 | 006649-P-DRECAJ |
| 15 | GARCÍA CHOROCO, Laidy Aldé       | 5537332 | 12 | 866 | 074-2020 | 187648 | 006647-P-DRECAJ |
| 16 | VÁSQUEZ INOSTROZA, Deisy Maribel | 5537373 | 12 | 881 | 089-2020 | 187663 | 006648-P-DRECAJ |
| 17 | MUÑOZ LLAMO, Neisser Emaili      | 5537380 | 12 | 874 | 082-2020 | 187656 | 006666-P-DRECAJ |
| 18 | ORTIZ MENDOZA, Nohemi Esther     | 5537391 | 17 | 872 | 080-2020 | 187654 | 006665-P-DRECAJ |
| 19 | BAUTISTA MEDINA, Flor Magali     | 5537404 | 12 | 879 | 087-2020 | 187661 | 006664-P-DRECAJ |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Disponer que una copia del Título Inscrito forme parte del archivo de la DRE Cajamarca y otra para la Dirección de la Institución Educativa correspondiente.

*Regístrese y comuníquese,*



Firmado digitalmente por  
GUTIERREZ SANCHEZ Orlando  
Nro. FAU 20453744168 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 12.01.2021 12:31:40 -05:00



Firmado digitalmente por ALARCON  
ZAMORA Jose Presvitero FAU  
20453744168 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12.01.2021 12:16:45 -05:00

Dr. JOSÉ PRESVITERO ALARCON ZAMORA  
Director Regional de Educación  
CAJAMARCA



JPAZ/DRECAJ  
ONGS/DGP  
NMZB/OTAC  
P.R. N° 625-2020  
MAD N° 5537051  
C30122020.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIFOD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"BAMBAMARCA"

D.S. N° 005-87-ED, D.S. N° 09-94-ED, y D.S. N° 013-2002-ED.



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*

## CONSTANCIA DE ORDEN DE MÉRITO

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "BAMBAMARCA" DE BAMBAMARCA, QUE SUSCRIBE;

### HACE CONSTAR

Que, doña **Nohemí Esther ORTIZ MENDOZA**, egresada de este Centro Superior de Estudios en Formación Pedagógica, de la Especialidad: EDUCACIÓN INICIAL, según código de matrícula N° 70176704, alcanzó un promedio ponderado acumulado de 14.53 ubicándose en el **SEGUNDO PUESTO** de su carrera en el periodo.2015 - 2019; es así como consta en los documentos que obran en el archivo de esta Institución, a los que me remito en caso sea necesario.

Se le expide la presente, a solicitud escrita de la parte interesada, para fines que estime convenientes.

Bambamarca, 08 de enero del año 2021.



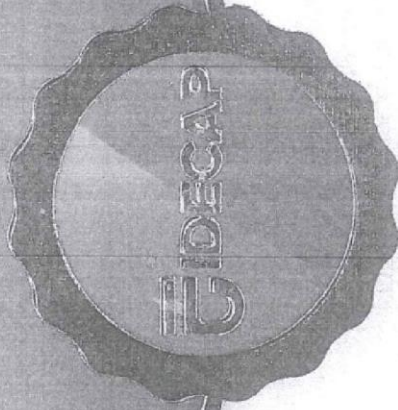
MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIFOD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA  
*M. Silvestre Bautista Cubas*  
DIRECTOR GENERAL IESPP "BAMBAMARCA"

# ESPECIALIZACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
**Enrique Guzmán y Valle**  
"Alma mater del magisterio nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL  
N° 0273-2019-R-UNE



Otorgado a:

**NOHEMI ESTHER ORTIZ MENDOZA**

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios en la especialización de:

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN INICIAL**

Por tanto se le expide, el presente como consta en el registro de los libros institucionales

Lima, 14 de Diciembre de 2020



*Enrique Guzmán y Valle*  
**Comandante Alberto Rodríguez De los Ríos**  
RECTOR



*Guillermo Paredes*  
**Guillermo Paredes Zavaleta**  
DIRECTOR IDECAP

LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE  
DOCUMENTO PODRÁN SER VERIFICADOS EN:  
JIR. SAN MARTÍN 721 - A - TRUJILLO  
Cél.: 988994400 INFO@DISTANCIA@IDECAP.EDUPE



PROMUEVE



# ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN INICIAL

1200 Horas – 30 Créditos

- Módulo 1. Psicología del niño y educación sensorial.
- Módulo 2. El desarrollo cognitivo conductual.
- Módulo 3. Desarrollo cognoscitivo y lingüístico.
- Módulo 4. Educación intelectual, lenguaje y técnicas instrumentales.
- Módulo 5. Desarrollo emocional, social y moral.
- Módulo 6. Estimulación infantil.
- Módulo 7. Estimulación multisensorial.
- Módulo 8. Educación artística, música y danza.
- Módulo 9. Manualidades y educación física.
- Módulo 10. Sistemas y métodos de educación inicial.
- Módulo 11. Autoestima y desarrollo de la personalidad.
- Módulo 12. La didáctica como disciplina pedagógica.

|                |                                                             |
|----------------|-------------------------------------------------------------|
|                | UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN<br>ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE |
| REGISTRADO EN: | 07528                                                       |
| FOLIO Nº       | 0148                                                        |
| LIBRO Nº       | 02                                                          |
| FECHA:         | 14 - 12 - 2020                                              |



## CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Otorgado : NOHEMI ESTHER ORTIZ MENDOZA

Programa : ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN INICIAL

Fecha de Inicio : 09/12/2019

Termino : 11/12/2020

Registro : 07528

Codigo : EGV-02123-20

Folio : 0148

Libro : 02

| MÓDULOS APROBADOS                                                    | HORAS | CRÉDITOS | CALIFICACIÓN |
|----------------------------------------------------------------------|-------|----------|--------------|
| Módulo 1. Psicología del niño y educación sensorial.                 | 100   | 02       | B            |
| Módulo 2. El desarrollo cognitivo conductual.                        | 100   | 02       | B            |
| Módulo 3. Desarrollo cognoscitivo y lingüístico.                     | 100   | 02       | B            |
| Módulo 4. Educación intelectual, lenguaje y técnicas instrumentales. | 100   | 02       | B            |
| Módulo 5. Desarrollo emocional, social y moral.                      | 100   | 02       | B            |
| Módulo 6. Estimulación infantil.                                     | 100   | 02       | B            |
| Módulo 7. Estimulación multisensorial.                               | 100   | 03       | B            |
| Módulo 8. Educación artística, música y danza.                       | 100   | 03       | B            |
| Módulo 9. Manualidades y educación física.                           | 100   | 03       | B            |
| Módulo 10. Sistemas y métodos de educación inicial.                  | 100   | 03       | B            |
| Módulo 11. Autoestima y desarrollo de la personalidad.               | 100   | 03       | B            |
| Módulo 12. La didáctica como disciplina pedagógica.                  | 100   | 03       | B            |
| PROMEDIO FINAL                                                       |       |          | B            |

Total de Horas : 1200

Total de Créditos : 30

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos

### CALIFICACIÓN

A - Sobresaliente : 19 - 20  
B - Excelente : 15 - 18  
C - Satisfactorio : 11 - 14  
D - Deficiente : 00 - 10



Lima, 14 de Diciembre de 2020

**TEMÁTICA**

**Tema:**

El juego en el desarrollo de niños y niñas  
Dr. José Luis Linaza Iglesias  
Universidad Autónoma de Madrid  
País: ESPAÑA

**Tema:**

La escuela perdió los juguetes. concepciones  
docentes sobre infancia  
Dr. Facundo Corvalán  
Universidad de Rosario  
País: ARGENTINA

**Tema:**

Lugares y tiempos de la actividad lúdica infantil en  
niños y niñas tojolabales  
Dr. Martín Plascencia  
Universidad Autónoma de Chiapas  
País: MÉXICO

**Tema:**

Artes escénicas, herramientas lúdicas para el  
trabajo con niñez juventud y tercera edad  
Piotr D. Zalamea Zielinski  
Actor y Director de Teatro - Barrojo  
País: ECUADOR

**Tema:**

Jugar en el teatro de la vida  
Riccardo Maffiotti  
Actor y Director Teatral:  
País: ITALIA

**Tema:**

Presentación de experiencias de ludotecas en Piura  
y en el Perú  
- Red regional de ludotecas de Piura  
- Ludotecas comunitarias /ludo en Casa  
municipalidad distrital de castilla  
- Red regional de ludotecas de Lima

**Tema:**

El juego como parte de la regeneración de la vida  
Soc. Marco Bazán Novoa  
País: PERÚ

# CERTIFICADO

La Municipalidad Distrital de Castilla, la Dirección Regional de Educación Piura y la Fundación Educación y Desarrollo, otorga el presente certificado a:

**NOHEMI ESTHER ORTIZ MENDOZA**

Por haber participado satisfactoriamente en el **I CONGRESO INTERNACIONAL: JUEGO, INFANCIA Y EDUCACIÓN**, desarrollado en la ciudad de Castilla – Piura, los días 10, 14 y 15 de agosto del 2020, con una duración de 14 horas pedagógicas.

Castilla, Agosto del 2020.



Abog. José Elías Aguilar Silva

Alcalde

Municipalidad Distrital de Castilla



Abog. Iván Bonifaz López

Director DREP

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

FED

FUNDACIÓN

EDUCACIÓN Y DESARROLLO

DESARROLLO

Jr. Dr. José Luis Linaza Iglesias

Director

PIURA - PERÚ

Fundación Educación y Desarrollo

## ANEXO 5

## DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Yo, Ortiz Mendoza Nohemi Esther

Identificado (a) con D.N.I. N° 70176704, y domicilio actual en Jr. El Comercio Cuadro 5 San José correo electrónico nohemi.ozmail@gmail.com y teléfono 900 817 827

## DECLARO BAJO JURAMENTO:

|                                        |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NO                                     | <input checked="" type="checkbox"/> SI | Cumplir con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismo que se acreditan ante el comité.                                                                                                                   |
| NO                                     | <input checked="" type="checkbox"/> SI | Tener buena conducta.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| NO                                     | <input checked="" type="checkbox"/> SI | Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.                                                                                                                                                                                                                                           |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI            | Haber sido sancionado administrativamente por falta muy grave bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco años.                                                                                                                                                                                        |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI            | Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.                                                                                                                                                                                                                          |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI            | Haber sido condenado por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.                                                                                                                                 |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI            | Haber sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y la Ley N° 30794.                                                                                                                                                                                                               |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI            | Estar comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley N° 30901, Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes. |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI            | Tener una medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.                                                                                                                                                                                                                |
| NO                                     | <input checked="" type="checkbox"/> SI | Tener menos de 65 años de edad.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| NO                                     | <input checked="" type="checkbox"/> SI | Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una vacante en una IE ubicada en zona de frontera.                                                                                                                                                                                                             |
| NO                                     | <input checked="" type="checkbox"/> SI | La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.                                                                                                                                                                                                                               |

Doy a conocer y autorizo<sup>1</sup> al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Tarapoto a los 8 días del mes de febrero del 2021

Nohemi Ortiz

(Firma)  
DNI: 70176704



Huella digital  
(índice derecho)

<sup>1</sup> Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 6

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO REDAM, (REDECI), (RNSSC) y DELITO DOLOSO.

Yo, Ortiz Mendoza Nohemi Esther

Identificado (a) con D.N.I. N° 7017 67 04, y domicilio actual en Jr. el comercio Cuadra 5 San José de Sisa

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

|                                        |                             |                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI | Estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)                                                                                        |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI | Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos en Agravio del Estado (REDECI)                                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI | Contar con inhabilitacion o suspension vigente administrativa o judicial inscrita o no en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.(RNSSC) |
| <input checked="" type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI | No tener condena por delito doloso y/o con sentencia firme                                                                                                    |

En caso de haber marcado (SI) para el caso de estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), me comprometo a suscribir y presentar ante la UGEL en el lapso no mayor de 3 días la autorización para el descuento por planilla de mis remuneraciones hasta la cancelación del citado registro, el no cumplimiento es causal para la resolución de contrato.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Tarapoto a los 8 días del mes de febrero del 2021.

Nohemi Ortiz  
(Firma)  
DNI: 70176704



Huella digital  
(índice derecho)

## ANEXO 7

## DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo, Ortiz Mendoza Nohemi EstherIdentificado (a) con D.N.I. N° 70176704, y domicilio actual en Jr. el comercio Cdra 5 San José de Sisa

## DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

|    |    |
|----|----|
| NO | SI |
|----|----|

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

|                                                                                                                                             |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad. |  |
| Cargo que ocupa                                                                                                                             |  |
| El grado de parentesco                                                                                                                      |  |

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Tarapoto a los 8 días del mes de febrero del 2021Nohemi Ortiz(Firma)  
DNI: 70176704Huella digital  
(índice derecho)

## ANEXO 8

## DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, Nohemi Esther Ortiz Mendoza  
 identificado con DNI N° 70176704 con dirección  
 domiciliaria: Jr. el comercio cuadra 5 San José de Sisa en el  
 Distrito: San José de Sisa Provincia: EL DORADO Departamento: San Martín

## DECLARO BAJO JURAMENTO:

(~~NO~~) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (\*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).

(~~NO~~) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

|                                                                              |  |
|------------------------------------------------------------------------------|--|
| Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado: |  |
| Cargo que ocupa:                                                             |  |
| Condición Laboral:                                                           |  |
| Horario Laboral:                                                             |  |
| Dirección de la institución:                                                 |  |

(~~NO~~) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de Tarapoto a los 8 días del mes de febrero del 2021.

Nohemi Ortiz  
 Firma  
 DNI 70176704



Huella

\*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.  
 La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES – LEY N° 28991  
(ART. 16), D.S 009-2008-TR, D.S 063-2007-EF

Yo, Ortiz Mendoza Nohemi Esther  
identificado con DNI N° 70176704

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

|                                                              |                                                                     |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones) | <input type="checkbox"/> SPP (Sistema Privado de Pensiones)         |
|                                                              | Integra <input type="checkbox"/> Profuturo <input type="checkbox"/> |
|                                                              | Hábitat <input type="checkbox"/> Prima <input type="checkbox"/>     |

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- (✓) Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
- ( ) Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Tarapoto a los 8 días del mes de Febrero del 2021.

Nohemi Ortiz  
Firma  
DNI 70176704



Huella

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.